

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Florencio Salazar Adame

AÑO II Segundo Periodo de Receso Comisión Permanente LV Legislatura NUM. 8

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
26 DE AGOSTO DE 1998

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 1

ACTA DE LA SESIÓN
ANTERIOR pág. 2

PROPUESTA DE PUNTO DE
ACUERDO POR MEDIO DEL
CUAL SE CONVOCA A LOS
CIUDADANOS DIPUTADOS
INTEGRANTES DE LA LV
LEGISLATURA A PERÍODO
EXTRAORDINARIO DE
SESIONES, SOLICITANDO SU
APROBACIÓN COMO ASUNTO
DE URGENTE Y OBVIA
RESOLUCIÓN pág. 2

ASUNTOS GENERALES pág. 4

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 4

Presidencia del diputado
Florencio Salazar Adame

ASISTENCIA

El Presidente:

Se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Peralta Lobato, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario José Luis Peralta Lobato:

Lista de asistencia de los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente.

Castro Carreto Primitivo, Campos Astudillo Violeta, Escalera Gatica Norberto, Galeana Chupín Enrique, Guzmán Maldonado David, Lobato Ramírez René, López Sollano Saúl, Navarrete Magdaleno Fernando, Peralta Lobato José Luis, Salazar Adame Florencio.

Se informa a esta Presidencia de la asistencia de 10 diputados.

El Presidente:

Con la asistencia de 10 ciudadanos diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Faltaron con el permiso de la Presidencia los diputados Manuel Fernández Carbajal y Gabino Olea Campos.

ORDEN DEL DÍA

En términos de lo dispuesto por el artículo 30, fracción VII, de la Ley Orgánica en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día.

<<Comisión Permanente.- Segundo Periodo de Receso.- Segundo Año.- LV Legislatura>>

Orden del Día

Miércoles 26 de agosto de 1998

Primero.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Lectura de la propuesta de Punto de Acuerdo por medio del cual se convoca a los ciudadanos diputados integrantes de la Quincuagésima Quinta Legislatura a Período Extraordinario de Sesiones, solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.

Tercero.- Asuntos generales.

Cuarto.- Clausura de la sesión.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo en la forma acostumbrada.

Aprobada por unanimidad.

ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Solicito al diputado secretario Peralta Lobato, se sirva dar lectura al acta de la sesión anterior.

El secretario José Luis Peralta Lobato:

Acta de sesión de la Comisión Permanente del día 19 de agosto de 1998.

(Leyó.)

Servido, señor presidente.

El Presidente:

A consideración de esta Honorable Comisión Permanente el acta de antecedentes, si hubiese alguna observación ruego a los señores diputados expresarla; de lo contrario quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo en la forma acostumbrada.

Aprobada por unanimidad.

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS

INTEGRANTES DE LA LV LEGISLATURA A PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, solicito al ciudadano secretario Peralta Lobato dar lectura a la propuesta de Punto de Acuerdo.

El secretario José Luis Peralta Lobato:

Conciudadanos Secretarios de la Diputación Permanente del Honorable Congreso del Estado, Presentes.

Los suscritos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Quincuagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en uso de las facultades que nos confieren los artículos 49 de la Constitución Política local y 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometemos a la consideración de esta Diputación Permanente un Punto de Acuerdo, bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que el día 13 de septiembre de 1813, el Generalísimo Don José María Morelos y Pavón, instaló en esta histórica ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, el Primer Congreso de Anáhuac, dictando el 14 del mismo mes y año el documento denominado "Sentimientos de la Nación", sentando las bases del constitucionalismo mexicano y el principio de nuestra vida como nación independiente.

SEGUNDO.- Que para conmemorar dicho suceso histórico, el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por Decreto número 17, habilitó como Recinto Legislativo la Catedral de Santa María de la Asunción de esta ciudad, para celebrar anualmente Sesión Pública y Solemne para rendir honores al Generalísimo Don José María Morelos y Pavón y a los Diputados Constitu-

yentes que nos dieron patria y libertad.

TERCERO.- Que por las consideraciones anteriormente esgrimidas, se hace necesario convocar a los ciudadanos diputados integrantes de esta Legislatura a Período Extraordinario de Sesiones, que tendrá verificativo única y exclusivamente el día 13 de septiembre del año en curso para conmemorar el CLXXXV Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac, mismo que se desarrollará bajo los siguientes puntos:

SESION PUBLICA Y SOLEMNE

13 DE SEPTIEMBRE

CLXXXV ANIVERSARIO

Lista de asistencia.

Declaratoria de quórum.

ORDEN DEL DIA

Primero.- Instalación del Período Extraordinario de Sesiones.

Nombramiento de la Comisión de diputados para introducir al Recinto Oficial a los conciudadanos gobernador del Estado, presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y representante del presidente de la República.

(Receso.)

Segundo.- Honores a la Bandera.

Tercero.- Lectura de los Sentimientos de la Nación.

Cuarto.- Lista de honor de los Diputados Constituyentes.

Quinto.- Intervención del presidente del Honorable Congreso del Estado.

Sexto.- Entrega de la presea "Sentimientos de la Nación".

Séptimo.- Intervención del beneficiario.

Octavo.- Intervención del representante del ciudadano doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Noveno.- Himno Nacional.

Décimo.- Clausura del Período Extraordinario y de la Sesión.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, de la Constitución Política local, nos permitimos someter a la consideración de esta Diputación Permanente el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

UNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, convoca a los ciudadanos diputados integrantes de la Quincuagésima Quinta Legislatura a Período Extraordinario de Sesiones, mismo que tendrá verificativo el día 13 de septiembre del año en curso para celebrar Sesión Pública y Solemne en la Catedral de Santa María de la Asunción, de esta ciudad capital, para conmemorar el CLXXXV Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac, mismo que se desarrollará bajo el Orden del Día descrito en el considerando tercero.

Chilpancingo, Guerrero, 26 de agosto de 1998.

Atentamente,

Dip. Florencio Salazar Adame, Dip. Primitivo Castro Carreto, Dip. Manuel Fernández Carbajal, Dip. David Guzmán Maldonado, Dip. Saúl López Sollano, Dip. Gabino Olea Campos, Dip. Norberto Escalera Gatica, Dip. Enrique Galeana Chupín, Dip. René Lobato Ramírez, Dip. Fernando Navarrete Magdaleno, Dip. José Luis Peralta Lobato y Dip. Ezequiel Zúñiga Galeana.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Leída que ha sido la documentación que contiene el Punto de Acuerdo de antecedentes; quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo en la forma acostumbrada.

Aprobado por unanimidad.

ASUNTOS GENERALES

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, asuntos generales, se pregunta a los señores diputados si desean hacer uso de la palabra.

CLAUSURA Y CITATORIO**El Presidente (a las 15:05 horas):**

No habiendo quien haga uso de la palabra, se clausura la presente sesión y se cita a la próxima que tendrá lugar el día viernes 28 del presente, en punto de las once horas.

COORDINACIONES LEGISLATIVAS

Dip. Florencio Salazar Adame
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Saúl López Sollano
Partido de la Revolución Democrática

Dip. J. Fortino Ezequiel Tapia Bahena
Partido Acción Nacional

Dip. Gabino Olea Campos
Partido Cardenista

Dip. Severiano de Jesús Santiago
Partido del Trabajo

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla
Director del *Diario de los Debates*
Lic. José Sánchez Cortés